

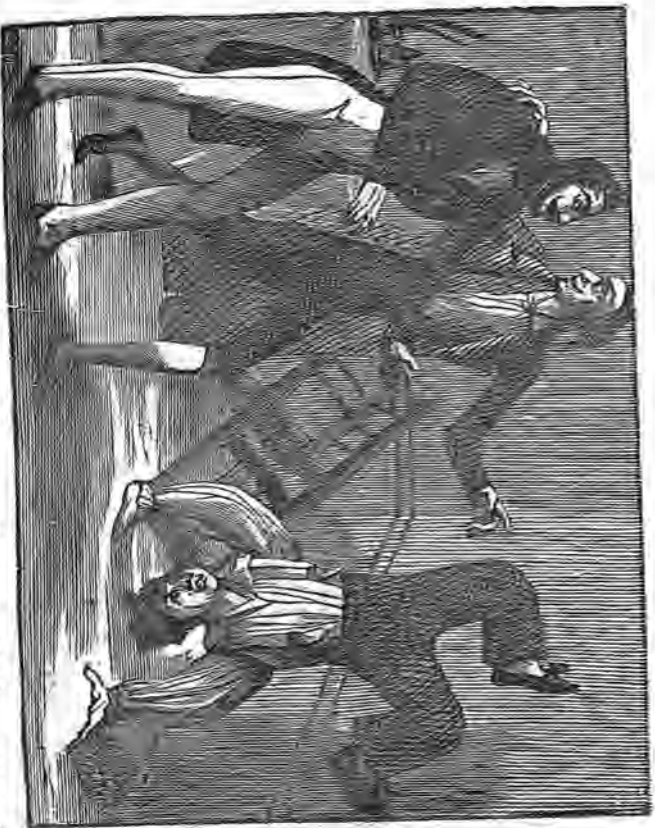
FR. GERUNDIO.

MORELLA Y TIRABEQUE.

Yo acababa de venir de misa, y de sustituir á la casulla la doméstica leviti-bata de verano, y Tirabeque me preguntaba si me traía la primera matutina refeccion; porque es de saber que yo acostumbro á tomar un sobre-desayuno á la manera del sobre-sueldo que dan algunos intendentes á ciertos empleados que comisionan para hacer las esacciones en los pueblos.

En esto que se presenta un elegante hermano con la alegría pintada en el rostro, cual en los rostros de los portadores de buenas nuevas pintarse suele, y apenas entró: «Albricias, P. Fr. Gerundio, me dijo; vengan esos cinco, el pendon de Isabel tremóla desde el dia de S. Fernando en los moros de la rebelde Morella.—¿Es posible?—Es ya un hecho; el gobierno acaba de recibir el parte oficial; le he visto, le he leído; la gaceta extraordinaria se está imprimiendo.»

Debil y menguada es la impresion de alegría que hace á un jugador de Bolsa una operacion feliz; tibia y floja es la sensacion que causa á un enamorado el decisivo sí de su amada, en cotejo del súbito regocijo que de mí Tirabeque se apoderó al escuchar tan fausta noticia; y creyendo sin duda con la embriaguez del gozo que podría imitar los equilibrios de Ratel en el Circo Olímpico, tomó una silla, se subió á ella precipitadamente, y comenzó á echar viyas á las Reinas y á la Constitucion, al duque de la Victoria y al ejército. Pero al querer encaramarse en su último palo y hacer una pirueta, bien fuese por el natural inconveniente de un zapato de cinco suelas para la conservacion del equilibrio en semejantes juegos, bien por sus escasos conocimientos en la estrategia del funambulismo, ello es que cayó de cabeza, quedando su lega humanidad ni mas ni menos que hacer suele las cosas el gobierno, al revés y patas arriba.



*«Y quedó ni mas ni menos, que hacer suele las cosas el
gobierno, al revés y patas arriba.»*



de ce qu'il a obtenu de son
cien que son grand-père
d'aujourd'hui de l'ancien, il a
parlé au sujet de son grand-père
et de son grand-père au sujet
de son grand-père.

PROVINCIALES

Le 21 de ce mois, l'Assemblée
générale de nos frères de la
province de Québec, a tenu sa
séance à Québec, sous la
présidence de Monsieur le
Président, M. J. B. ...

Les deux premiers articles
de l'ordre du jour ont été
lus et adoptés. Le troisième
article, relatif à la
formation d'une commission
pour l'étude de la question
de l'union avec l'Église
anglicane, a été adopté.

Actualités

Le 21 de ce mois, l'Assemblée
générale de nos frères de la
province de Québec, a tenu sa
séance à Québec, sous la
présidence de Monsieur le
Président, M. J. B. ...

Le 22 de ce mois, l'Assemblée
générale de nos frères de la
province de Québec, a tenu sa
séance à Québec, sous la
présidence de Monsieur le
Président, M. J. B. ...

Le 23 de ce mois, l'Assemblée
générale de nos frères de la
province de Québec, a tenu sa
séance à Québec, sous la
présidence de Monsieur le
Président, M. J. B. ...

El hermano nuncio y yo le mirábamos sin que pueda decir todavía qué pasión era la que nos dominaba en aquel momento, si la compasión ó la risa. Levantóse al fin, y al ver que se echaba mano á la cabeza, «¿te has lastimado? le dije.—Señor, haga vd. por un gusto esta maniobra á ver si le sabe á vd. á almibáre; y le doy á vd. las gracias por la prisa que se ha dado á levantarme; vd. que se precia de dar la mano á los caidos; que ya veo yo que hay mucho placer de puerta ajena por el mundo.—Pero hombre, si apenas me has dado lugar para pensarla. Y bien, ¿te has lastimado?—Señor, hasta ahora no advierto mas novedad que un chichon que palpo aqui del tamaño de un huevo de paloma.—Bien podias, Pelegrin, haber tenido presente lo que te sucedió cuando te subiste al banco del locutorio de las monjas el dia que las hicimos aquella visita, y el consejo que te diéron de que no repitieras aquella evolucion cuando recibieras una buena noticia de Morella (1). Cuanto mas que debias tener presente la desigualdad del peso de tus piernas, y lo difícil que esto hace la conservacion del equilibrio.—Ah, no señor: no ha sido esa la causa de mi caída, sino la gran cabeza que tengo, el peso de esta cabeza, señor, que no sé á dónde he de ir á parar con ella.—Al suelo, ya lo has visto.

A poco rato se despidió el amigo, dejándonos á

(1) Capítulos 197.

Tirabeque y á mi rebosando de satisfacción y contento, y aguardando impacientes la extraordinaria para enterarnos de las circunstancias que hubiesen mediado en tan glorioso suceso. Llegó al fin, aunque tarde, como todas las extraordinarias, y pusímonos á leer el parte del general en jefe. Mientras yo leía, la boca de Tirabeque se abría tanto de atención y placer, que pienso podría entrar por ella una bomba de las que se arrojaron á la plaza rendida con espoleta y todo sin tropezar. Concluido el texto del parte, continué la lectura de las comunicaciones que mediaron entre el gobernador rebelde y el duque de la Victoria. La primera decía así:

«Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña.....—Señor, me dijo Tirabeque, eso ya lo ha leído vd., que así empiece el parte del hermano Baldomero.—Y así encabeza también su oficio pidiendo capitulación el gobernador de la plaza.—Señor, mire vd. bien no se haya equivocado.—Toma; léelo tu mismo; ¿qué dice aquí?—Y fue tal la carcajada que soltó Tirabeque al ver la ridícula imitación del coronel farsinoso en nombrarse como el duque de la Victoria Comandante general de los ejércitos reunidos, que con la columna de aire que despidió el cañón de sus anchas fauces hizo volar de mis manos la Gaceta, y aun creo hubiera podido mover el aspa de un molino de viento. Recogí el papel, y continué leyendo.

«Excmo. Sr.: Deseando evitar los males que son consiguientes á esta desastrosa guerra, y las molestias que debe causar á V. E. el campamento del digno cuartel general de V. E., espero que su generosidad se dignará conceder á la guarnicion de esta plaza las capitulaciones que désignan los articulos del adjunto papel que tengo el honor de elevar á las superiores manos de V. E. (esperando &c.=Dios guarde á V. E. muchos años. Morella mayo á las cinco de la mañana del 30 de 1840.=Excmo. Sr.=Leandro Castilla.= Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, y capitán general de los ejércitos nacionales.»

Señor, siempre ha sido mi opinion que no hay un personaje mas atento y cumplido que el señor don Miedo; y en verdad que el Sr. comandante general de los ejércitos reunidos de Morella debía tener una verotipia muy fecunda y superabundante cuando escribió ese oficio, que huele á humildad desde una legua. Pero lo que me gusta mas que todo, á mí Fr. Pelegrin Tirabeque etc. etc., es la causa en que se fundó para pedir la capitulacion. «Deseando evitar las molestias que debe causar á V. E. el campamento del digno cuartel general de V. E.» (1) Señor, nunca ví yo pedir capitulacion por evitar molestias al enemigo.—El

(1) Echa *Vurcentina* ¿Qué *Furcentero* es el miedo!

miedo, Tirabaque mio, siempre fué muy jeneroso, y ya ves que la leccion que recibieron los sitiados en la salida que intentaron aquella noche fué demasiado seria para que el oficio no fuese dictado por la turbacion. Y escucha las principales condiciones de la capitulacion que dieho jefe proponia.

«Capitulacion que propone el coronel gobernador accidental de la plaza de Morella D. Leandro Castilla al Excmo. Sr. Duque de la Victoria Don Baldomero Espartero, capitán jeneral de los ejércitos nacionales, y jeneral en jefe de los ejércitos que operan en las provincias de la Península.»

Señor, eso se llama echarle todos los sacramentos encima, al mismo á quien hacia pocos dias llamaban el *traidor*, el *duque de farsa*. Asi, asi, señor; eso es lo que se llama *humillate capita bestia*.—No estás tu mal bestia. Oye las condiciones de la capitulacion. Por los artículos 1.^o 2.^o y 4.^o proponia que la guarnicion entregaria la plaza quedando en libertad tanto gefes y oficiales como la tropa para ir al pais estrangero que les conviniera, conservando sus uniformes y equipages, y aun siendo conducidos con escolta hasta la raya de Francia. Y el artículo 3.^o decia asi: «Que en virtud de estas capitulaciones no se molestará á ninguno de los jefes, oficiales, individuos de tropa y empleados en la guarnicion de esta plaza por hechos puramente políticos que tienen tendencia con sus

empleos (1) y cumplimiento de las órdenes que se les dieron por sus respectivos gefes, aun cuando sea por reclamo de alguna persona.»

Señor, eso de *reclamo* mas parece término de cazador de codornices que de gobernador que propone capitulación.—Eso significa *reclamacion*, hombre; reclamo es término forense, y no sé si será tambien locucion propia de la milicia.—De todos modos, mi amo, pareceme que el gobernador faccioso andubo demasiado moderado en ese artículo, porque eso de no molestar á los que han sido facciosos, por mas atrocidades que hayan hecho, ya es cosa corriente entre nosotros; y asi dándolo por supuesto debió haber dicho: «Que en virtud de estas capitulaciones seremos todos atendidos por el gobierno con preferencia, como los del Convenio de Vergara, y conservaremos la antigüedad de nuestros grados, de modo que el que desertó de las filas de la Reina siendo sarjento y ahora es coronel, mandará á los capitanes que le mandaban á él quando era sarjento.»—De manera, Pelegrin, que como hay una diferencia inímita de estos á los del Convenio, hubiera sido inadmisibile por absurda semejante proposición.

En fin demasiado ha hecho el duque de la Victoria, que siempre generoso con los vencidos, á pesar de haberlos hecho rendirse á *discrecion*, los

(1) Y este modo de explicarse tiene *tendencia* á gran *mática* facciosa.

ha ofrecido que serán respetados, y ninguno de los individuos de la guarnicion rendida molestado por sus opiniones políticas, que es hasta donde puede llevarse la generosidad, atendido á que los enemigos de Morella eran la flor y nata de los obstinados rebeldes. Morella en fin, Tirabeque mio, esa criminal Sódoma de nuestra patria, última esperanza de nuestros tenaces enemigos, contra la que se jactaban de que se estrellarian los esfuerzos de las armas nacionales, acaba de caer bajo el poder invencible de nuestros valientes, y con ella deben haber finado las últimas ilusiones de los fascinados satélites de D. Carlos. Loor á nuestros sufridos guerreros y al invicto caudillo que ha tenido la fortuna de conducirlos á la victoria.—Así es la verdad, señor, y yo doy por bien empleado el chichón que me hice al caer de la silla, que ya me parece que abulta tanto como un huebo de papa: y témome, mi amo Fr. Gerundio, que no me ha de menguar mientras vea que á quien se persigue en todas partes es á los liberales, que no parece sino que el ser liberal es un delito, y á los carlistas no solo no se les persigue ni molesta (que esto no me parecería á mí mal, porque los liberales deben ser siempre generosos), sino que se les atiende con preferencia, y así andan ellos tan envalentonados y hasta insultantes, lo cual me parece que no ha de venir á parar en bien.

Y diga vd., mi amo; ¿no dice algo el parte de

mi primo Verancio?—No; hombre, hasta ahora no ha venido el parte detallado de la accion, ni las propuestas de premios para los que se hayan distinguido.—Pues no dejará él de ser de los premiados, señor, porque deberá haber hecho barbaridades, basta que sea primo de su primo: no dejará él de escribir y entonces sabremos si se ha portado como primo de quien es. Y por ahora dispénseme vd., señor, que voy á ponerme unos paños á la cabeza, no sea que si me descuido un poco, me crezca esto tanto que no pueda ponerme el sombrero.

DOS CELOSOS.

Título de un drama representado por primera vez hoy hace ocho dias en el teatro del Príncipe. Es traducido del francés como la ley de ayuntamientos, y tan pesado como su discusion. La empresa la anunció por espacio de muchos dias como original de *Federico Soulié*, y despues un periódico literario nos ha dicho que no es de semejante autor. Si efectivamente no lo es, la empresa ha necesitado de toda la despreocupacion de un Perez de Castro, presidente del Consejo de Ministros para saltar á la verdad tan solemnemente, por lo cual mi reverencia no puede inclinarse á creerlo así, aunque tales consecuencias podría traer el mal ejemplo de aquel ministro. Consta de cinco

actos como *el Español en Venecia* de Martinez de la Rosa, y el protagonista es un emigrado español como aquel. Pero los dos primeros actos son tan escusables, que no debiera empezar el drama hasta el tercero; son como las discusiones sobre puntos señalados en el Congreso, aplazadas para día y hora determinados, que antes de entrar en ellas se pasan siempre un par de horitas en otras cuestiones de entretenimiento. De los primeros actos del *Español en Venecia* y de los últimos de los *Dos celosos* se podría hacer una comedia regular, como del proyecto del gobierno y del de el hermano Peña Aguayo ha querido la comision de dotacion de culto y clero compaginar un proyecto mediano.

El argumento versa sobre lo que indica el título, sobre *dos celosos*, pero dos celosos que se celan de un mismo tercero, que es un tal de *Enrique Lubert*, á la manera que los dos partidos celosos, los mal llamados exaltado y moderado, se celan ó al menos se recelan á un tiempo del viaje de SS. MM., temiendo uno y otro que les haga mala obra como del tal *Enriquito* temian el *conde de Monte-alegre*, y *Mr. Vallier*. Y es que sospechan que ademas del objeto higiénico ostensible de los baños, haya otro objeto ó plan político, que si le hubiese, (y mi Paterdidad no lo tiene por enteramente improbable), al menos hasta ahora está cubierto con el velo del misterio como la fachada de la casa nueva de Utrilla en la esquina de la calle de Peligros.

Las unidades de tiempo y lugar están observadas en el drama ni mas ni menos que el gobierno observa la Constitucion; es decir, el autor no ha hecho caso de ellas, y ha conducido el enredo de la manera que se le ha antojado ó convenia á sus intereses, sin pararse en las trabas de las leyes; Bien que las leyes dramáticas y las politicas son estorbos de que el gusto del siglo se ha descartado por embarazosas, y ha hecho muy bien, porque esto de embarazos, solo quien no puede pasar por otro camino se puede resignar con ellos. Por lo demas el conde de Monte-alegre dice con mucha calma en el principio del tercer acto á su sobrino: «Ya ves.... despues de cinco meses de ausencia..... (y le habiamos visto en la última escena del segundo)... Ademas hoy es el segundo aniversario de nuestro casamiento.....» Por supuesto que en el segundo acto estaba soltero; mientras la orquesta tocó un wals viejo de los que acostumbra, el emigrado español se las habia arreglado de manera que se le pasaron un par de años de matrimonio sin sentir, como aquellos de quienes decia, si no me engañó, el hermano Góngora:

Volaron diez y nueve
sin saber donde fueron.

Y luego dirán que el matrimonio es carga pesada y que se pasa mal en la emigracion; mejor le fué al emigrado que á los que nos quedamos en las lunetas españolas esperando noticias suyas.

El joven *En ique*, el causante de los celos, nos

dejó en el primer acto, despidiéndose para las colonias de América; hizo su viaje de ida y vuelta sin novedad, y en el acto cuarto se nos apareció todavía mejor mozo, y si cabe, mas enamorado que habia ido. No pude saber en qué colonia habia estado. Si acaso estuvo en los Estados Unidos, puede que se le proporcionara ver la curiosa escena que acaba de ofrecer aquel Congreso, cuando discutiendo sobre la autenticidad de un documento de la Secretaría del Tesoro, andubieron Mr. Bynum y Mr. Gorland á pescozones en el mismo salon de las leyes, llegando el primero á sacar un navajon para convencer á su adversario; lo cual prueba que tambien por allá les euecen á calderadas. Si se quedó en la Habana, no dejarian de informarle alli de los milagros que ha hecho en aquella isla la santisima Trinidad de Arzola, Sanmillan y Narvaez, que han enviado á aquella audiencia y á aquella hacienda unos empleados que dá gozo; á lo menos la familia de Narvaez no le podrá calificar de descastado, porque afines y consanguíneos, á nadie ha dejado en su testamento sin un bocado de pan de la harina del estado.

De buena gana le hubiera preguntado, si habia conocido alli personalmente al asesor de la Intendencia, nombrado últimamente por el gobierno de aqui de la Metrópoli, á quien el intendente ha tenido que recusar y devolverlo por inepto, lo mismo que á otros varios empleados, que es un honor y una satisfaccion para el gobierno que los

nombra. Pero no lo hice, ya por no dar un escándalo interrumpiendo la representacion, y ya porque me pareció que Enrique venia muy enamorado, y no son los enamorados los que mas se ocupan y pueden dar razon de las cosas políticas.

En punto á moral, el drama tiene cosas muy buenas. Figúrense vds. que *Vallier*, uno de los celosos de Enrique, autoriza por otra parte oficialmente á Fernando, el sobrino del conde, para que haga el amor á su muger..... y que ésta es tan recatada y corta de genio que no solo le anima á Fernando á que use de la autorizacion, sino que le ruega á su tio que no la prive de la presencia del sobrino justamente cuando le acaba de facultar tan generosamente su marido para hacerla la corte, con que háganse vds. cargo, hermanos míos, si tiene moral la comedia.

El tal *Vallier* es un comerciante que no piensa mas que en especulaciones ni sueña en mas que en ver como hace negocio. Y una de las pocas cosas de verdad y que se oyen con gusto en el tal drama, es ver lo satisfecho que se muestra aquel hombre al proporcionársele un medio de dar impulso á su fábrica de azucar de remolacha, que es el pensamiento que le preocupa, y de adelantarse en los demas negocios que trae entre manos, lo cual se pinta bien en la siguiente escena.

Juanita. ¿Creeriais, Fernando, que mi marido viene en la lista de candidatos para la diputacion de Gonesse?

Vallier. ¿Y porqué no lo ha de creer?

Juanita. Porque es imposible; porque es increíble.

Vallier. Los electores no han sido de esa opinion.

Juanita. Pero hablando con formalidad; vamos á ver, ¿qué has hecho tu para ser diputado?

Vallier. He hecho... he hecho... he hecho dinero.

Juanita. Tienes razon: se me habia olvidado que ese es el mejor de todos los títulos. Oh! ;Luego dirán que no se aprecia el verdadero mérito!

Vallier. Pero señora.....

Juanita. Pero por lo que me choca mas esa mania, que te ha entrado de aspirar á la diputacion, es porque no alcanzo el interés que puedas llevar en ello.

Vallier. La cosa es bien clara sin embargo: así podré abrazar mas de frente mis negocios,

Juanita. ¿Los negocios?

Fernando. Sí, los negocios del país.

Vallier. No, los míos: los otros también..... así á ratos perdidos.

Las lunetas estaban llenas de *Vallieres* españoles; en derredor de mí, y en el espacio de tres varas cuadradas conté yo cinco.

Los actores hicieron todos los esfuerzos posibles por hacer menos cansada la pieza, y por su parte no dejaron que desear: si bien D^a Barbara La Madrid se presentó tan tibia, y hablaba tan bajo que el público hubo de advertir varias veces que no se la oja; y con mas razon puede decirse de ella que no se entendió la mayor parte de lo que dijo.

que los hermanos Olivan y Benavides lo dicen del Sr. La Sacra; pues á este no le entienden porque no quieren entenderle, porque no dice lo que quisieran ellos que dijera. El teatro se fué quedando desierto antes que finalizara la funcion, como se van quedando los escaños del Congreso antes de hacer mas ley que la de autorizacion al gobierno *para que siga cobrando las contribuciones como hasta aqui*. Unos dicen que se marchan porque buelen de lejos la pólvora como los tordos, y otros porque les llaman sus negocios como á Mr. Vallier. No lo dudo, porque hay muchas de aquellas aves y muchos de aquellos Vallieres en el Congreso.

CHARADA.

Mi primera con segunda,
ó segunda con primera,
que me es igual que al derecho
ó bien al revés, se lea,
la dán los que á la coyunda
de himenéo se sujetan.
Cuarta y prima, ó prima y cuarta,
cualquiera que el orden sea,
si en plural á los carlistas
ni todo y otros no dieran,
ni ya existiera Cañete,
ni existiera ya Beteta,

afrenta de los ministros,
si son capaces de afrenta;
ni gimieran las provincias
de Guadalajara y Cuenca,
ni los pueblos de Castilla
talára ya Balmaseda.

Cualidades de ministro
tercia y segunda desplega,
y evitar sabe con maña
caer en cuarta y tercera.

Pero tambien es mi todo
en esto pieza maestra,
que en astúcias y en argucias
habrá pocos que le escedan.

Dábase ayer su renuncia
por ahí como cosa cierta,
empero yo Fr. Gerundio
siempre lo tube por cuerva;
que no es hombre de renunciás
como forzadas no sean.

Mas tál podrán ir las cosas
con el viaje de la Reina.....

Sencillita es la charada,
serás, lector, mas labieca,
mas lego que Tirabeque,
si aun así no me la aciertas.

Editor responsable Francisco de S. Fuentes

IMPRESA DE MELLADO,